

RESOLUCIÓN N°: 2384/19.-

Ramallo, 21 de noviembre de 2019

VISTO:

Que el viernes 22 de noviembre se realizará la “**NOCHE EN EL MUSEO**”, en el Museo Histórico Municipal Hércules Rabagliati; y

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad es organizada por Mujeres del Centro de Comercio, Industria y Turismo de Ramallo y Libéllula Movimiento Literario Cultural;

Que es la primera vez que la **NOCHE EN EL MUSEO** se realiza en Ramallo y es una iniciativa que seguramente perdurará en el tiempo;

Que en la **NOCHE EN EL MUSEO** se harán presentes diversos lenguajes del arte: Pintura, Música, Teatro, Danza, Literatura;

Que es el décimo evento cultural que durante 2019 viene realizando este grupo de mujeres que de manera independiente trabaja por la cultura de Ramallo;

POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Declarar de **Interés Cultural** la **NOCHE EN EL MUSEO**, actividad artística ----- a realizarse en el Museo Histórico Municipal Hércules Rabagliati de la Ciudad de Ramallo, el viernes 22 de noviembre de 2019.-----

ARTÍCULO 2º) Felicitar al grupo de Mujeres del Centro de Comercio, Industria y Turismo ----- de Ramallo, al Movimiento Literario Libéllula y a las autoridades del Museo Histórico Municipal Hércules Rabagliati por la realización de la **NOCHE EN EL MUSEO**.-----

ARTÍCULO 3º) Enviar copia de la presente a Mujeres del Centro de Comercio, Industria y ----- Turismo de Ramallo, al Movimiento Libéllula y a los medios de comunicación del Partido de Ramallo.-----

ARTÍCULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2019.-----


LEONEL EZEQUIEL AMAYA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE